

---

# DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 3 DE MAYO DE 1811.

---

## LA INVENCION DE LA SANTA CRUZ.

El jubileo está en la iglesia de Capuchinos.

*Afecciones astronómicas.* Sale el sol à las 5 h. 13' y se pone à las 6 h. 47'

Es el 12 de la luna. Sale à las 2 h. 22' tard. y se pone à las 20 h. 46' madr. del 4.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.*

Prim. baxa à las 4 h. 22' mad. || Seg. baxa à las 4 h. 57' tarde.

Prim. alta à las 10 h. 40' mañ. || Seg. alta à las 11 h. 14' noche.

---

## VARIETADES.

*Algunas observaciones relativas à las reflexiones de D. M. de C. insertas en los diarios mercantiles de 22 y 23 de Abril.*

---

La materia de estas reflexiones es bastante seria é interesante para merecer nuestra atención, y si impugnamos algunas de ellas, no es para agraviar à D. M. de C. de quien respetamos las opiniones y apreciamos el patriotismo: nuestro fin es aclarar si puede ser, las cuestiones de que se trata.

Se dá por sentido y con razon, por las expresiones de algunos miembros de la oposicion en el parlamento, acerca de los españoles; pero no debe dar à dichas expresiones mas

valor que el que tienen; sabemos que todos los días están empeñados los tales sujetos en vituperar quanto hace su gobierno; este y la nacion inglesa en general escuchan con indiferencia sus discursos, que mui raras veces, tienen algun influxo en la opinion pública, y nosotros no debemos hacer mas caso de ellos que el que hacen los mismos ingleses. Por los discursos de los ministros y por los votos de la mayoria, podemos formarnos una justa idea de la disposicion de la nacion.

D. M. de C. me permitirá hacerle una pregunta: si se hallaba en Cádiz en los dias 6 7 y 8 de marzo, ¿ que torrente de desatinos é injurias no habra oido contra los generales españoles? á la verdad, durante un mes entero hemos estado sin tener nada de oficio sobre la accion de 5 de marzo; por la gazeta de 9 de abril pudimos finalmente ver una relacion auténtica, hasta entónces las que teniamos eran confusas y contradictorias, y respecto el mérito del general en gefe estamos todavia sin poder formar un juicio de su conducta en dicho dia.

Si nosotros que estamos como á la vista del campo de batalla, nos hallamos al cabo de dos meses en ayunas de muchas cosas interesantes, si ignoramos en que ha consistido nuestra pérdida, quales son los oficiales muertos ó heridos, á que cuerpos pertenecian &c. ¿ Cómo podemos exigir, que á la recepcion de las primeras noticias en Londres se hable con la mayor propiedad sobre el asunto? Si los ingleses en la retaguardia no podian ver lo que pasaba en la vanguardia, no es extraño que no den una relacion sino de lo que han hecho y presenciado, y ciertamente quando estén instruidos de todo, harán la justicia debida al valor sobresaliente de Lardizabal, como á la bizarría de Cruz, Begines y demas que tuvieron proporcion de distinguirse.

Vamos á otro punto delicado: el Sr. D. M. de C. tiene por *ignominiosa* la proposicion de que nuestro sistema militar se organice baxo los mismos principios que en Portu-

gal, es decir, que los gefes y oficiales sean ingleses.

Contesto en primer lugar, que ignoro se haya hecho tal proposicion: en segundo lugar, no sucede en Portugal que todos los gefes y oficiales sean ingleses, digánlo los silveiras y otros generales que combaten con gloria en la frontera, y el valiente coronel Bushe que derramó su sangre combatiendo con intrepidez en Chiclana al frente de su destacamento. Si los portugueses beneméritos siguen su carrera militar con los adelantamientos que les corresponden; con quanta mas razon sucedería lo mismo con los españoles, que conservarían todos sus buenos oficiales, mientras los otros que con ménos conocimientos tienen sin embargo buenas disposiciones, se formarían mui pronto para conseguir á su turno los ascensos merecidos?

Son mui sanas las ideas de D. M. de C. de que nuestros juvenes se pongan baxo la enseñanza de acreditados gefes austriacos ó ingleses, y que se formen colegios militares &c. Señor, todo es mui bueno para lo venidero; pero necesitamos remedios prontos, hai urgencia, y mientras deliberamos, Catilina está á las puertas.

Si es utilísimo y decoroso que nuestros oficiales se formen baxo el mando de unos gefes acreditados: ¿donde está el desdoro si aquellos gefes vienen á tomar el mando? La suma *ignominia* consistirá en ceder á los franceses: en esto se hallan la deshonor y la esclavitud peores que la muerte. Sabemos que la España ha tenido y tiene todavia sobrados medios para castigar la temeridad de un pérfido, empeñado en atropellar á trece millones de habitantes, pero la experiencia acredita que faltaron cabezas para usar de los medios, y ¿quien duda que si un Wellington ó un Graham hubiese mandado nuestras tropas en los campos de Ocaña, la península presentaría un quadro mui distinto del que ofrece desde esta fatal jornada?

Nunca se ha considerado como un desdoro para una nacion el marchar á la victoria baxo un gefe extranje-

ro. (1) no faltaban entre los romanos, capitanes valientes, quando eligieron por su emperador al español Trajano, nacido en Sevilla, que reinó con tanto lustre; no fue humillacion para los austriacos ver por generalísimo de las tropas del imperio al famoso Eugenio, príncipe de la casa de Saboya. Los franceses tuvieron en el siglo próximo pasado al mariscal de Saxonía, hijo de un rei de Polonia, que ganó la batalla de Fontenoy, y los rusos en la última guerra se cubrieron de gloria baxo el mando del general Aleman Benigsen, que derramó torrentes de sangre francesa en los campos de Eylau y de Friedland. Las historias están llenas de semejantes exemplos, y para no salir de la nuestra; Que gloria tan inmensa cogieron los españoles en la batalla de Pavia, donde mandaba el general napolitano Pescara!

El Sr. D. M. de C. pregunta donde llevarian los ingleses estas legiones hispano-portuguesas, si la península viniese á perderse. ¿Donde? A Sicilia, á Rusia, á Suecia ó al mismo corazon de la Francia, adonde quiera que haya que defender la independéncia de un pais, y combatir un soldado de Buonaparte. (2) (Se concluirá.)

---

(1) No podemos ménos de advertir que aqui se tergiversa el espíritu de nuestras ideas. Nosotros nunca hemos dicho que sea desdoro de una nacion el que sus exércitos estén baxo el mando de un gefe extranjero. Lo que si hemos dicho es que creemos indedoroso que todos los gefes y aficiales principales sean extranjeros: de esta opinion serémos siempre.

(2) Convenimos con el autor en este particular: pero deseamos que estas grandes disposiciones se estipulen en tratados solemnes, y que no se dexen asuntos de tanta gravedad al antojo de un gabinete extraño. Asi lo exigen el interés y la dignidad de la nacion española. Los hombres ilustrados de la Gran-Breiaña conocerán quan justos son nuestros deseos y quan fundadas en razon están nuestras intenciones.

---

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.